



FEDERACIÓN DE GOLF DE LA COMUNITAT VALENCIANA

C/ El Bachiller, 15-27^a-46010 VALENCIA / federacion@golfcv.com / www.golfcv.com

El comité de Profesionales de la Federación de Golf de la Comunitat Valenciana establecen las siguientes normas referentes al protocolo de nueva normalidad covid-19. Tendrán vigor durante la disputa de Circuito de Profesionales de la Comunitat Valenciana en las instalaciones de Vistabella Golf.

Medidas de prevención adoptadas respecto a:

1. Mascarillas: No es obligatorio el uso de mascarillas para los jugadores, salvo que no se pueda mantener la distancia social de 1,5 metros (se recomienda dos palos de distancia – 1,70m aprox.). Los árbitros y miembros del comité no necesitan usar mascarillas, salvo que no puedan mantener la distancia social.
2. Material: Se debe evitar compartir equipo y cualquier otro material. En caso de tener que manipularlo, se higienizará antes y después de su uso:
 - Se facilitará el uso de la tarjeta electrónica y de las posiciones de bandera en formato digital.
 - Es obligatorio patear con la bandera colocada en el agujero. En caso de tener que recolocar el sistema de recogida de la bola, se recomienda que solo un jugador del grupo la manipule en cada hoyo, quien se higienizará antes y después de manipularla.
 - El Bunker no pierde la condición de bunker. Se recomienda alisar los bunkers con el palo del jugador o los pies. El comité retirará los rastrillos del campo con el fin de evitar su uso.
 - Objetos artificiales móviles
Los objetos artificiales del campo no se pueden tocar y se consideran obstrucciones inamovibles. Esto incluye:
 - asta de la bandera
 - estacas de zonas de penalización y terrenos en reparación
 - barras de salida tras el primer golpe
 - otras señalizaciones, indicadores, cuerdas de control, etc. que no hayan sido retirados del campo.
3. Se permite el uso de buggy a todos los jugadores cumpliendo con la normativa específica según el protocolo de apertura de golf de nueva normalidad.
4. Se permite el uso de bermuda de golf para la disputa de la prueba.
5. No se permiten los caddies.
6. Instalaciones: desinfección periódica, señalización. Las instalaciones cerradas se limpiarán diariamente.



FEDERACIÓN DE GOLF DE LA COMUNITAT VALENCIANA

C/ El Bachiller, 15-27^a-46010 VALENCIA / federacion@golfcv.com / www.golfcv.com

7. Formulario previo a la competición: este formulario deberá ser cumplimentado previo a la competición por todos los participantes en el evento (técnicos, deportistas, árbitros, personal de apoyo, etc.).
8. Personal de apoyo y espectadores: Se evitará en lo posible la presencia de espectadores, permitiéndose la presencia de acompañantes de los jugadores, especialmente en el caso de menores de edad. El público y los acompañantes permanecerán separados 1,5 metros de jugadores, árbitros y otros espectadores. No es necesario el uso de mascarillas por parte del público, acompañantes y trabajadores, salvo que no puedan mantener la distancia social. Los árbitros colaborarán con el director del torneo para controlar que el público y los acompañantes cumplen las medidas de distancia social, pudiendo ser invitados a abandonar la instalación en caso contrario.
9. Entrega de premios. Se anunciará oportunamente la fecha, hora y lugar.
10. Se podrán mantener reuniones técnicas informativas con los participantes y personal de apoyo (preferiblemente vía telemática). Antes del comienzo de la competición, se mantendrá una reunión informativa con árbitros y miembros del comité de la prueba para explicar las medidas del protocolo y aclarar cualquier duda.